



COMISIÓN NACIONAL DE DESMINADO HUMANITARIO
CHILE

25 – 29
MAYO
2009

RESPUESTAS DEL ESTADO CHILENO A LOS CUESTIONARIOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA DE LA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PERMANENTES.

Documento N° 4 (Operaciones de Desminado)

CUESTIONARIO PARA LOS ESTADOS QUE SON PARTES EN EL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ARTÍCULO 5

COMITÉ PERMANENTE SOBRE REMOCIÓN DE MINAS, EDUCACIÓN PARA EVITAR EL RIESGO DE LAS MINAS Y TECNOLOGÍAS EN LA ACCIÓN DE MINAS
27 - 28 de Mayo 2009

Fondo

El Plan de Acción de Nairobi se refiere al programa de trabajo entre como una herramienta para "vigilar y promover activamente el logro de los objetivos de remoción de minas y la identificación de las necesidades de asistencia." También con respecto a esta cuestión, la Novena Reunión de los Estados Partes (9MSP) "alienta a todos los Estados Partes cuyas solicitudes han sido examinados por la Novena Reunión de proporcionar actualizaciones en relación con su contabilidad de las restantes zonas minadas y / o puntos de referencia para el progreso anual en las reuniones de los Comités Permanentes, en la Segunda Conferencia de Examen y en las reuniones de los Estados Partes ". Para aprovechar al máximo la oportunidad presentada por la Comisión Permanente a "vigilar y promover activamente el logro de los objetivos de remoción de minas y la identificación de las necesidades de asistencia" y permitir a los Estados Partes para proporcionar actualizaciones de conformidad con las decisiones de la 9MSP, los Co -Presidentes invitan a los Estados Partes que estén en el proceso de cumplir con el artículo 5, las obligaciones de limpieza de minas 6 a 8 minutos para preparar las actualizaciones que se facilitarán 27ma-28va la reunión de mayo del Comité Permanente.

Inicio de la intervención:

(Diapositiva 1)

Gracias Señor presidente de la novena reunión de los Estados Partes, Embajador Don Jürg Streuli.

Gracias señores Co – Presidentes del Comité Permanente Limpieza de Minas, por su interés en ayudarnos a llevar adelante el cumplimiento de la Convención que nos convoca.

Es para nuestra delegación chilena un privilegio poder expresar en pocos minutos lo que estamos haciendo para continuar en los procesos de aplicación de los diferentes temas que señala la Convención de Ottawa, en este caso me referiré al Artículo 5to.,

destrucción de minas antipersonal colocadas en zonas minadas, lo anterior guiado por la recomendación elaborada por los Co – Presidentes para esta reunión.
(Diapositiva 2)

1. Lo que queda por hacer para que su Estado pueda completar la aplicación del artículo 5°? ¿Cuánto es la superficie minada y cuántas áreas la componen?

A la fecha quedan en Chile 149 campos por desminar y 15 áreas de peligro por certificar, es decir 164 áreas correctamente demarcadas y señalizadas, que cuentan con su registro correspondiente. La cantidad de metros cuadrados por desminar o certificar, según sea el caso, es un dato relativo hasta el termino del proceso. Sólo en la fase de elaboración del estudio técnico del área por intervenir, se obtienen los metros cuadrados donde aplicar la operación de desminado, tomando en consideración inclemencias del tiempo atmosférico, crecidas de cursos de agua, intervención de personas u otros agentes que pudieron afectar la configuración que se señala en el registro del campo minado correspondiente.

Durante el año 2008 se despejaron 6 áreas, que representan un total de 44.119 Mts², faltando por agregar las áreas despejadas el presente año.

2. Si el Estado aún no sabe cuanta superficie de zonas minadas quedan por identificar, ¿qué medidas se están adoptando para adquirir la información necesaria?

(Diapositiva 3)

En nuestro país todas las áreas minadas y aquellas en las que se sospecha la existencia de minas, se encuentran debidamente identificadas, señalizadas y georreferenciadas, de acuerdo a los estándares exigidos por la autoridad internacional y nacional en la acción contra minas.

Las zonas minadas en Chile, están ubicadas en su mayoría en áreas fronterizas, de difícil acceso, alejadas de centros poblados, por lo tanto de reducido tránsito de personas.

Por otra parte, las zonas minadas que se encuentran en lugares de atracciones turísticas o cercanas a lugares de tránsito de personas, están consideradas en el Plan Nacional de Desminado con prioridad para el desminado y con educación para el riesgo, a través de oficinas de información turística y difusión en colegios y escuelas cercanas a estas áreas de peligro.

3. ¿Cuáles son las circunstancias que pueden obstaculizar la capacidad de su Estado para destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonal en zonas minadas que estén bajo la jurisdicción o control, hasta Marzo del 2012?

(Diapositiva 4)

El clima adverso en la altura, en el desierto y en el extremo sur, son factores que retrasan las operaciones, a veces más tiempo del previsto en el Plan Nacional.

Otro factor que hace variar las previsiones, es el rendimiento del trabajo de las máquinas de desminado recién adquiridas, por su comportamiento en terrenos complicados por su morfología y se suma la falta de experiencia de los operadores, como un factor que se espera solucionar en el corto plazo.

(Diapositiva 5)

Finalmente es necesario destacar que nuestros Campos Minados en un porcentaje no menor, son de configuración mixta, es decir contienen minas antipersonal y antitanque, lo que hace mucho más lento los procesos de limpieza y destrucción, ya que el Estado de Chile resolvió, para estos casos, agregar este tipo de minas al cumplimiento de la Convención de Ottawa. De 58.392 minas antitanque sembradas al inicio del proceso de desminado humanitario, a la fecha se han levantado 8.576, equivalente a un 14, 68%.

4. ¿Cuál es el Plan de su Estado para destruir o asegurar la destrucción de todas las minas antipersonal en zonas minadas que estén bajo la jurisdicción o control?

(Diapositiva 6)

El primer Plan Nacional de Desminado Humanitario, data del año 2003 que tiene una duración de cinco años, luego por la experiencia adquirida, fue necesario realizar una nueva apreciación de la situación de desminado en el país, tomando en consideración el avance a la fecha, la falta de unidades de certificación para ir cerrando los procesos y permitir la entrega de los terrenos limpios, la participación de planes de ayuda externos que incrementaron la capacidad de las operaciones en curso, la necesidad de abrir otros frentes de trabajo, el presupuesto asignado se hacia insuficiente y la ayuda tecnológica se hacia necesaria. Por estas razones se elabora el nuevo Plan de Desminado Humanitario que se pone en funcionamiento a partir del año 2008 con previsiones hasta el 2016, lo que no significa que en este plazo el trabajo de desminado en Chile estará terminado, siendo este un tema que se evalúa en forma permanente para mantener la máxima eficiencia, sin accidentes y lo que es más importante, asegurando que los terrenos que se limpian queden absolutamente seguros para su uso posterior a las entregas que se tienen previstas en la planificación.

(Diapositiva 7)

La implementación, en este sentido, está dada por la incorporación a partir de este año de la maquinaria pesada y mediana para hacer eficientes los procesos de certificación, **(Diapositiva 8)** que permitan en el más breve plazo la entrega de los terrenos libres de minas a sus dueños.

El incremento en el presente año de 60 desminadores, que corresponden a los integrantes de las Unidades Mecanizadas y la creación de otra **(Diapositiva 9)** Sección de desminado manual de 30 hombres, que actualmente se instruye, para iniciar sus operaciones a partir del año 2010. Con esto nuestros desminadores suman una fuerza efectiva de 210 personas, entre hombres y mujeres.

5. ¿Qué nuevas metodologías, si es del caso, se están empleando o estudiando por su Estado en su esfuerzo por cumplir con las obligaciones del artículo 5?

En Chile la certificación de los campos minados y áreas de peligro, será efectuada por cinco nuevas unidades de desminado mecanizadas, que son un importante incremento medios humanos y materiales para desarrollar la acción contra minas, como ya se dijo, se suma a este esfuerzo el acuerdo de cooperación entre el programa de investigación y desarrollo del Desminado Humanitario del Departamento de Defensa de EE.UU. y el Ministerio de Defensa Nacional de Chile, que considera la asignación de una máquina Sifting Excavator y cinco equipos Air Spade, los cuales han permitido efectuar trabajos de desminado en aquellos lugares que presentan mayor riesgo para efectuar el desminado manual.

(Diapositiva 10)

Además de lo anterior, se trabaja coordinado con prestigiosas instituciones militares y civiles del país, que elaboran proyectos tecnológicos que se relacionan con el desminado, como son la Academia Politécnica Militar unida a la Pontificia Universidad Católica de Chile, en un proyecto de detección a través de un radar que penetra hasta un metro de profundidad desde la superficie terrestre, montado en una plataforma aérea, que su estado de avance a la fecha ha ido cumpliendo las metas programadas.

6. ¿Qué medios financieros y técnicos a dedicado su Estado para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que fija el artículo 5 y qué medios financieros y técnicos dedicará su Estado para este propósito?

(Diapositiva 11)

En la 5ª reunión de la Comisión Nacional de Desminado, efectuada el 04 de Junio 2007, se aprobó el nuevo Plan de Desminado Humanitario 2008 – 2016 con las soluciones y asignaciones de recursos financieros necesarios que permiten a Chile cumplir con los compromisos internacionales contraídos tras la ratificación de la Convención de Ottawa.

Esta solución implica llevar adelante los implementos en personal y maquinaria, que se explicaron en las respuestas señaladas anteriormente.

(Diapositiva 12)

Finalmente es del todo necesario agradecer a muchos países donantes que han colaborado con los esfuerzos chilenos, para llevar adelante esta importante labor humanitaria, actitud que nos compromete a seguir trabajando con seriedad y compromiso.

7. ¿Cuáles, si es que existen, son sus prioridades de apoyo con ayuda exterior a su Estado, para el cumplimiento de las obligaciones del artículo 5 hasta y durante el período de prórroga solicitada por el Estado?

Si bien el Plan Nacional de Desminado Humanitario 2008 – 2016, no considera apoyos de países extranjeros en las operaciones de desminado, continúan los intercambios profesionales que ayudan a la capacitación de

nuestros desminadores, con EE.UU., España, Ecuador, entre otros, dejando abierta la posibilidad de hacerlo con otros países, ya sea haciéndolos partícipes en nuestros cursos de desminado en el país o participando en cursos de nuestro interés en el extranjero.

(Diapositiva 13)

Muchas Gracias.

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMISION NACIONAL DE DESMINADO HUMANITARIO
www.cnad.cl

DESMINADO HUMANITARIO
ARTICULO 5°

PELIGRO CAMPO MINADO
DANGER MINE FIELD
GEFAHR MINENFELD

26 MAYO 2009

1

OPERACIONES DE DESMINADO AÑO 2009

AVANCES DE DESMINADO (Art. N° 5 de la Convención)

COMUNA	MF		MF		TAREA
	Cantidad campos minados año 2002	Cantidad de minas A.P. año 2002	Campos minados levantados 01.05.2009	Minas A.P. Levantadas 01.05.2009	Minas A.P. que faltan por levantar
ARICA - PARINACOTA	95	89.272	13	10.825	78.447 (82)
TARAPACÁ	7	1.136	1	124	1.012 (6)
ANTOFAGASTA	52	23.896	16	8.733	15.163 (36)
VALPARAISO	1	123	1	123	(-)
MAGALLANES	28	8.490	3	2.379	6.111 (25)
Áreas de Peligro	15	504	--	--	504 (15)
TOTAL	198	123.421	34	22.184	101.237 (164)
ESTADO DE AVANCE			17,17 %	17,97%	82,03 %

2

ÁREAS MINADAS EN CHILE



Las zonas minadas en Chile, están ubicadas en su mayoría en áreas fronterizas, de difícil acceso, debidamente delimitadas cercadas y señalizadas.






3

SITUACIÓN GENERAL DE ÁREAS MINADAS EN CHILE

FACTORES QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES




Elev 4.750 m

Llullaillaco

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO



Elev 4.654 m

Tambo Quemado



Isla Hornos

TRABAJO EN ÉPOCA ESTIVAL

4

OPERACIONES DE DESMINADO AÑO 2009

(Art. N° 5 de la Convención)

Otro factor que afecta los procesos de limpieza

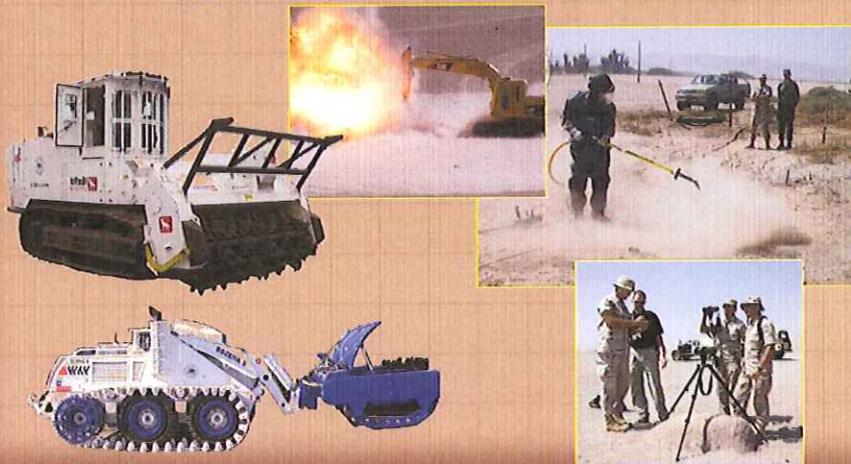
CONFIGURACIÓN MIXTA DE ALGUNOS CAMPOS MINADOS (MINAS ANIPERSONAL Y MINAS ANTITANQUES)

REGION	Cantidad de minas A.T. año 2002	Minas A.T. levantadas 01.05.2009
ARICA - PARINACOTA	48.445	5.368
TARAPACÁ	--	--
ANTOFAGASTA	5.631	1.802
VALPARAISO	3	3
MAGALLANES	4.282	1.403
Áreas de Peligro	32	--
TOTAL	58.392	8.576
	100%	14,68%

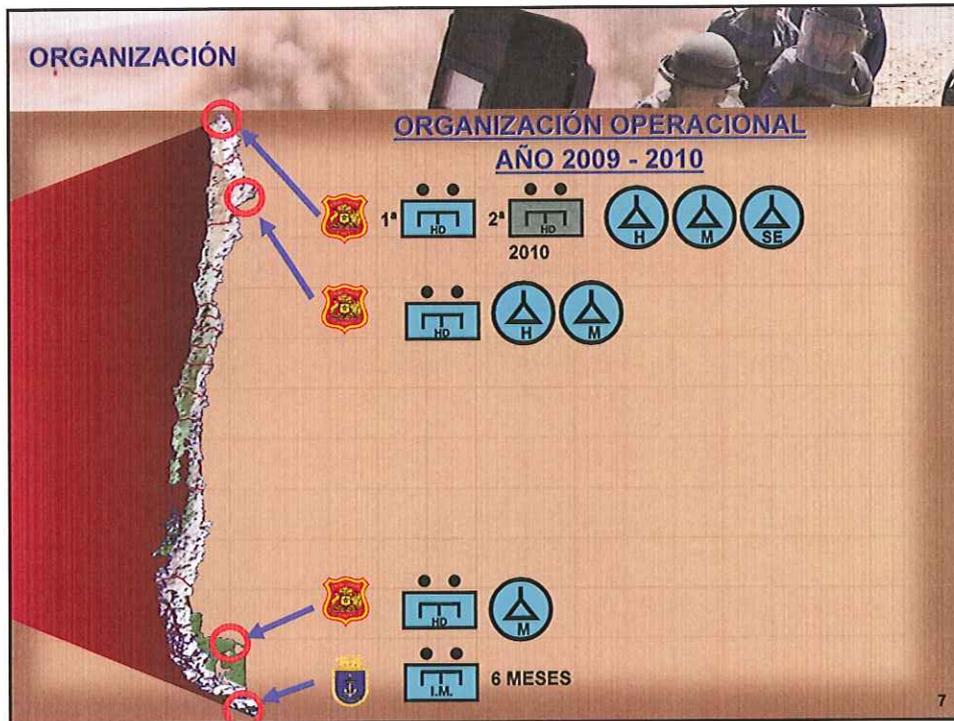
5

SITUACIÓN GENERAL ÁREAS MINADAS EN CHILE METODOLOGÍAS

LA CERTIFICACIÓN PERMITE IR CERRANDO LOS PROCESOS DE DESMINADO E IR ENTREGANDO LOS TERRENOS LIBRES DE MINAS A SUS DUEÑOS



6



SECCIÓN DE LEVANTAMIENTO MANUAL

9

SITUACIÓN GENERAL ÁREAS MINADAS EN CHILE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

PROYECTO SISTEMA DE DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE FENÓMENOS GEOLÓGICOS, HIDROLÓGICOS Y OBJETOS BAJO SUPERFICIE: APLICACIÓN AL DESMINADO HUMANITARIO.

Tecnología que busca optimizar el proceso de levantamiento de campos minados mediante la identificación y la localización de minas antipersonal en zonas de alto riesgo, contribuyendo a la liberación de zonas afectadas (Land Release).

10

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

RECURSOS ASIGNADOS POR PRESUPUESTO AÑO 2009

FUNCIONAMIENTO

ITEM	MONEDA	ASIGNACIÓN
1	NACIONAL	\$ 76.069.792
2	EXTRANJERA	US\$ 95.203,37

OPERACIONES

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL EN MONEDA EXTRANJERA
1	DESMINADO REGIÓN DE ARICA – PARINACOTA	\$ 755.869.456	US \$ --	US \$ 1.453.595,11
2	DESMINADO REGIÓN DE ANTOFAGASTA	\$ 518.465.943	US \$ --	US \$ 997.049,89
3	DESMINADO REGIÓN DE MAGALLANES	\$ 1.044.524.828	US \$ --	US \$ 2.008.701,59
4	CAPACITACIÓN NACIONAL Y EDUCACIÓN CIVIL	\$ 98.758.655	US \$ 144.400,00	US \$ 334.320,49
		\$ 2.417.618.882	US \$ 144.400,00	US \$ 4.793.667,08

11

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA



ASIGNACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS A PARTIR DEL AÑO 2004

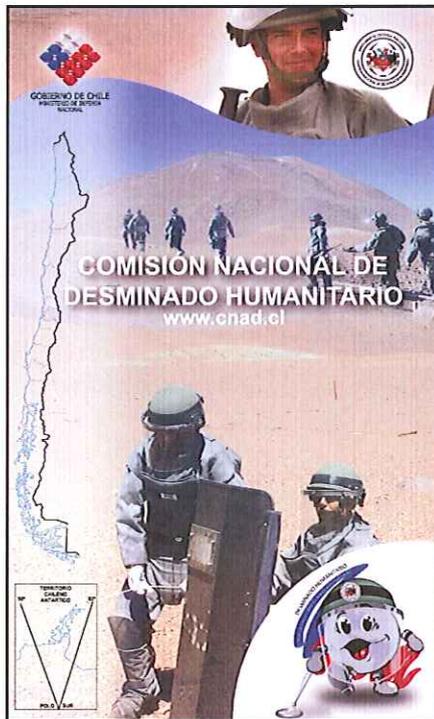
APORTES INTERNACIONALES		APORTE NACIONAL	
PAÍS U ORGANIZACIÓN	MONTO US\$	AÑO	MONTO US\$
O.E.A.	US \$ 151.242,00	AÑO 2004	484.086,20
CANADÁ	US \$ 254.378,13	AÑO 2005	680.217,24
PAÍSES BAJOS	US \$ 190.363,43	AÑO 2006	1.391.196,00
EE.UU.	US \$ 223.552,67	AÑO 2007	1.358.632,18
SUIZA	US \$ 50.000,00	AÑO 2008	4.186.695,98
GICHD	US \$ 50.000,00	AÑO 2008	10.600.000,00
U.E.	US \$ 1.192.700,00	AÑO 2009	4.793.667,00
ALEMANIA	US \$ 63.305,76		
ITALIA	US \$ 121.614,56		
O.E.A.	US \$ 103.136,13		
TOTAL	US\$ 2.444.042,68		US\$ 23.494.494,60

NOTA: Este monto no considera los gastos efectuados por las FF.AA.

9,4 %

90,6 %

12



**DESMINADO HUMANITARIO
ARTICULO 5°**

MUCHAS GRACIAS

26 MAYO 2009

13